Vinculan a proceso a sujeto que habría asesinado a su madre en Nezahualcóyotl



Jesús Edwin N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

La Autoridad Judicial con sede en Nezahualcóyotl determinó iniciar un proceso legal en contra de Jesús Edwin ?N?, luego de que el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su probable participación en el asesinato de su madre, en este municipio.

Los hechos que se le imputan ocurrieron el pasado 7 de diciembre cuando tanto la víctima como el ahora detenido se encontraban al interior de un inmueble ubicado en la calle Poniente 17, de la colonia La Perla, en donde al parecer iniciaron una discusión. En la disputa Jesús Edwin ?N? habría lesionado a su madre en varias partes del cuerpo, por lo que fue trasladada a un hospital en la Ciudad de México para recibir atención médica, no obstante, ingresó sin signos vitales.

En tanto que este sujeto fue detenido y trasladado ante el Agente del Ministerio Público, quien inició la carpeta de investigación respectiva por el delito de feminicidio, además recabó los datos de prueba en su contra, por lo que después fue remitido ante un Juez en el Penal de Nezahualcóyotl.

La Autoridad Judicial revisó los datos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, por lo que determinó iniciar un proceso legal en contra del detenido, estableció un plazo de meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.